

# I CONGRESO IBEROAMERICANO DE DOCENTES

CONGRESO VIRTUAL DEL 26 NOVIEMBRE AL 08 DICIEMBRE DE 2018

ALGECIRAS (CÁDIZ) DEL 06 AL 08 DICIEMBRE DE 2018

Actas del Congreso Iberoamericano de Docentes

Revelaciones de los usos de la teoría en los  
documentos de titulación: estudio de caso en una  
escuela normal pública de México

Ma. del Rosario Eugenia Gómez Zarazúa

Héctor López Elizalde

ISBN: 978-84-948417-0-5

Edita **Asociación Formación IB.**

Coordinación editorial: **Joaquín Asenjo Pérez, Óscar Macías Álvarez, Patricia Ávalo Ortega y Yoel Yucra Beisaga**

Año de edición: **2018**

Presidente del Comité Científico: **César Bernal.**

El I Congreso Iberoamericano de Docentes se ha celebrado organizado conjuntamente por la Universidad de Cádiz y la Asociación Formación IB con el apoyo del Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Diverciencia entre otras instituciones.

<http://congreso.formacionib.org>



red  
iberoamericana  
de docentes



formaciónib))

## **Revelaciones de los usos de la teoría en los documentos de titulación: estudio de caso en una escuela normal pública de México**

Ma. del Rosario Eugenia Gómez Zarazúa  
Escuela Normal Oficial de Irapuato  
[rosariogomezz@hotmail.com](mailto:rosariogomezz@hotmail.com)

Héctor López Elizalde  
Escuela Normal Oficial de Irapuato  
[hectorlopezelizalde64@hotmail.com](mailto:hectorlopezelizalde64@hotmail.com)

### **PRESENTACIÓN**

Los procesos de elaboración de los trabajos de grado, tanto en la formación inicial como en el posgrado, han sido estudiados en México y en el plano internacional, (Tapia *et al* 2007; Barrón y Gutiérrez, 2008; Mercado, 2007; Lira y Núñez, 2010; Escalante, 2010; Grasso, 2012 y García Herrera 2017, Picón 1985, Martín Torres, G. G. 2012; Ruiz Bolívar, 2005; Hernández, C., 2005; Zafra-Tanaka, J y Castillo, y S. Samir Castillo, 2015) y si bien es cierto que existe información sobre las problemáticas que se enfrentan al elaborar dichos documentos, hay un vacío en el ámbito de la formación de profesionales de la educación, pues son escasos los trabajos que se enfocan a reconocer cuál es la función que los estudiantes de estas carreras dan a la teoría durante este proceso formativo.

Lo expuesto en esta ponencia forma parte de un estudio más amplio sobre los documentos de titulación en sus modalidades de tesis y de informe de prácticas profesionales, producidos por alumnas de la licenciatura en educación preescolar, plan de estudios 2012 de una escuela normal pública del estado de Guanajuato; el objetivo fue describir y documentar los diferentes usos que las estudiantes dan a la teoría durante la elaboración de esos trabajos. Se abordarán los resultados que arrojó el análisis de los informes de práctica profesional.

Entendemos con *usos*, la forma en que las estudiantes se refieren a los conocimientos teóricos, tanto pedagógicos como disciplinares que han logrado construir y expresan en sus trabajos.

Para el ámbito de la formación de profesionales de la educación es necesario reconocer la brecha que existe en la formación teórica, porque curricularmente constituye un eje importante, en virtud de que se espera que en la teoría, las estudiantes encuentren elementos para analizar, explicar y cuestionar con fundamentos pertinentes el fenómeno educativo y su intervención.

### **DESARROLLO DEL CONTENIDO**

La dimensión epistemológica que fundamenta el plan de estudios para la formación de maestros de educación preescolar, (SEP, 2012) establece que:

Producir y usar el conocimiento son principios epistemológicos que conducen a reflexionar de manera profunda sobre la forma en que se interpreta, comprende y explica la realidad; los avances de la ciencia son puntos de referencia para entender que el conocimiento se enriquece e incrementa todos los días; así, los distintos campos de conocimiento relacionados con la educación avanzan, transformando sus propias teorías al igual que lo hacen otras disciplinas científicas. (p.3)

Lo anterior expuesto permite concebir que los avances en el conocimiento del campo educativo se deben incorporar a la formación de las maestras de preescolar para su

transformación y para lograr una visión holística del fenómeno educativo, de sus condiciones y efectos, que conduzcan a las estudiantes a reflexionar, investigar y resolver problemas de manera pertinente y a la luz de estos conocimientos. (SEP, 2012).

Asimismo, las competencias profesionales del perfil de egreso, refieren al "...diseño de planeaciones didácticas aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares...", (SEP, 2011: 11); es decir, los estudiantes habrán de fundamentar desde la teoría sus propuestas de intervención en el aula. De la misma manera, se destaca como competencia profesional la forma en que las estudiantes hacen uso de los conocimientos, al mencionar que demuestran su habilidad para utilizar recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente. (SEP, 2011: 13).

Por otro lado, en el ámbito de la educación normal, se establecen tres modalidades de titulación, a saber: tesis, informe de práctica profesional y portafolio de evidencias (SEP, 2012); en cualquiera de estas modalidades las futuras maestras tendrán la oportunidad de manifestar su capacidad para reflexionar, problematizar y argumentar lo expuesto; asimismo, para justificar conocimientos a fondo sobre un tema específico dentro de la gama que le ofrece el ámbito de la educación y que previamente han seleccionado. En igual forma, pondrán en juego sus competencias para utilizar los referentes conceptuales, metodológicos y técnicos (SEP, 2012); especial mención merece la articulación de la teoría y la práctica, dados los motivos de este estudio.

Así, el informe de prácticas profesionales consiste en:

... la elaboración de un documento analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó el estudiante en su periodo de práctica profesional. En él se describen las acciones, estrategias, los métodos y los procedimientos llevados a cabo por el estudiante y tiene como finalidad mejorar y transformar uno o algunos aspectos de su práctica profesional. (SEP, 2012:15)

El objeto del informe de prácticas profesionales son los procesos de mejora que las estudiantes realizan al momento de atender alguno de los problemas de la práctica. Igualmente, la estructura del informe de esta modalidad se compone de: carátula, índice, introducción, plan de acción –que es la base del informe-, desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora, conclusiones y recomendaciones, referencias y anexos. (SEP, 2012)

Es en el plan de acción en donde estructuralmente se contempla la revisión de la literatura y la exploración teórica; desde aquí se define, y acompaña todo el proceso de investigación-acción y, aun cuando no se requiere de un apartado que se denomine marco teórico, la teoría acompaña todo el proceso. La importancia de la teoría en esta modalidad radica en que ayuda a entender y explicar los hechos y las intervenciones que las estudiantes desarrollan, de acuerdo a la ruta de la investigación-acción. Es decir, la teoría se integra en las distintas fases porque en cada una de ellas cumple diferentes propósitos y es necesario hacer evidente la fundamentación teórica que sustenta la intervención docente en el grupo de práctica. (SEP, 2014).

### **Aproximaciones teóricas**

El término teoría tiene un uso frecuente en la vida académica y se le considera indispensable para comprender, explicar, describir y predecir acontecimientos, hechos o fenómenos de la vida real. (Carbajal, 2002).

Ahora bien, entre las numerosas funciones que tiene una teoría, están las de explicar, sistematizar, predecir e incrementar el conocimiento sobre un hecho (Hernández, Fernández y Baptista, 1998), por ello la utilidad que ésta tiene, que consiste en describir, explicar, predecir el fenómeno, organizar el conocimiento o, simplemente, interpretarlo, aunque también otros autores dan a la teoría el carácter de una explicación final. Tal es el caso de Kerlinger (1975), quien expresa que “una teoría es un conjunto de constructos, (conceptos), definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que presentan un punto de vista sistemático de fenómenos especificando relaciones entre variables con el objeto de explicar y predecir los fenómenos”. (p.9)

En su caso, Martínez (2000, citado por Bondarenko, 2009), presenta una definición en la que, según este autor, la teoría es:

una construcción mental, simbólica, verbal o icónica de naturaleza conjetural o hipotética que nos obliga a pensar de un modo nuevo al completar, integrar, unificar, sistematizar o interpretar un cuerpo nuevo de conocimientos que hasta el momento se consideraban incompletos, imprecisos, inconexos o intuitivos. (p. 464)

Esta acepción de teoría mantiene una congruencia con el enfoque cualitativo de la ciencia, razón por la que desde esta perspectiva se estudiarán los casos previstos en la investigación

Asimismo, el papel de la teoría en cualquier ciencia es: resumir y ordenar el conocimiento disponible, explicar con una explicación que será siempre provisional, los fenómenos y las relaciones observadas; y predecir la aparición de fenómenos y las relaciones entre éstos. (Ary, *et al* 1982, en Picón, 2000)

La capacidad explicativa de la teoría es otro de sus rasgos, como lo expresa Stinchcombe, (1968:11, en Marradi, 2007:5) “La teoría debe crear la capacidad de inventar explicaciones. Esta capacidad de explicar está vinculada al descubrimiento, a la búsqueda de hacer manifiesto lo velado”. Ésta es tal vez la principal función de la teoría: mostrar lo no visto para dar cuenta de lo observado.

Dado que la expresión por escrito de los usos que las alumnas dan a la teoría, implica una habilidad y poner en juego el pensamiento crítico así como las competencias profesionales mencionadas en párrafos anteriores, se abordará la identificación de estas competencias desde la perspectiva de Perrenoud, (2004), que es la que subyace en el plan de estudios vigente para la formación de maestros de educación preescolar, quien define a ésta como: “la capacidad de movilizar uno o varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”. (Perrenoud, 2004:8).

### **Metodología.**

La investigación es de corte cualitativo, con un alcance descriptivo, se realiza en una escuela normal pública del Estado de Guanajuato; se trata de reconocer, comprender y reflexionar sobre algunos de los rasgos del perfil de egreso, expresados a través de la elaboración de la tesis.

La investigación corresponde a un estudio de caso (Stake, 2007). Asimismo, se diseñó una estrategia metodológica para analizar qué uso dan las estudiantes a la teoría, por ello se tomaron algunos elementos del análisis del discurso como una herramienta de estudio cualitativo (Sayago, 2014)

Se espera que los resultados aporten a la generación de conocimientos que contribuyan al fortalecimiento en la aplicación del plan de estudios y en la formación de las futuras educadoras.

### **Instrumentos.**

Se adaptó una matriz de datos (Lira y Nuñez, 2006), para recuperar de los documentos elaborados por los estudiantes, los usos que dan a la teoría. En ésta se reportaron todas aquellas evidencias en las que apareciera la teoría, expresada de diferentes formas: definiciones, conceptualización, citas textuales o paráfrasis y argumentos para la intervención. Además, se clasificó de acuerdo al momento en que fueron utilizadas, a los ámbitos de uso y los autores de referencia, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla Núm. 1. Matriz de datos**

Ámbitos de uso (metodológico, pedagógico y para la intervención)	Cómo aparece la teoría (Transcripción de los documentos)	Apartado del informe de práctica profesional en que se reporta	Uso que le da a la teoría (función que la alumna le atribuye desde el discurso)	Autor de referencia
--	--	--	---	---------------------

### **Población de estudio.**

La población de estudio estuvo conformada por ocho estudiantes de la licenciatura en educación preescolar, generación 2013-2017, todas ellas seleccionadas al azar. Se consideraron las dos modalidades de titulación que se desarrollan en la escuela normal, cuatro tesis y cuatro informes de prácticas profesionales. Los presentados en esta ponencia corresponden a las alumnas que elaboraron informe de práctica profesional, como ya se había mencionado.

### **Resultados parciales.**

El proceso de elaboración del informe descriptivo de resultados consideró la relevancia de aquello que se ha identificado en el discurso escrito de las estudiantes. Los fragmentos de texto transcritos reflejan una proporción de la evidencia disponible y se ha utilizado para ilustrar la interpretación. Con fines de preservar el anonimato, se ha cambiado el nombre de las estudiantes.

Uno de los usos principales que las estudiantes dan a la teoría es para definir conceptos, principalmente en el plan de acción; por ejemplo, la estudiante María cuando se refiere al diagnóstico que realizó del grupo de práctica, escribe:

Fundamenté este trabajo con la autora Elena Luchetti, ella describe el diagnóstico educativo como “El proceso a través del cual conocemos el estado o situación en la que se encuentra algo o alguien, con la finalidad de intervenir, si es necesario aproximarlos a lo ideal” (Luchetti, 1998, p.17). Por otra parte conocer las funciones del diagnóstico me sirvió para establecer propósitos al momento de aplicar las actividades a la par de la docente titular.

En este caso, además de usar la teoría para precisar o aclarar un concepto, explicita que ésta le sirvió para orientar toma de decisiones; por otra parte, aun cuando la estudiante presenta una definición, introduce ésta escribiendo: *describe*.

Por otro lado, se reconoce que las estudiantes definen durante el desarrollo de su informe, cada uno de los términos de índole pedagógica o psicológica a los que se refieren, ya sea para la planificación o en la intervención en el aula; por ejemplo, al hablar sobre las actividades que la educadora titular del grupo de práctica diseñó, la estudiante expresa:

Para favorecer estas necesidades, la educadora titular diseñó actividades que favorecieron los principios de conteo particularmente correspondencia uno a uno y orden estable. “Correspondencia uno a uno: Contar todos los objetos de una colección una y sólo una vez, estableciendo la correspondencia con el objeto y el número que le corresponde en la secuencia numérica”.

Irrelevancia del orden: El orden en que se cuentan los elementos no influye para determinar cuántos objetos tiene la colección; por ejemplo, si se cuentan de derecha a izquierda o viceversa. (SEP, 2011 p.2)

Cabe destacar que la estudiante, no hace referencia a algún autor específico, sino que los conceptos mencionados son retomados del *Programa de Educación 2011 Guía para la Educadora*. Esta situación es frecuente en los informes analizados, de tal forma que las estudiantes reducen gran parte de la consulta al programa curricular vigente.

Se citan autores como: Zabala, Super y Harkness, Fierro, Keefe, Álvarez, Lewin, Malagón, Monereo, Peralta y García, Kemmis, Woods, Latorre y Álvarez Gayou de quienes se tomaron las definiciones, de acuerdo a lo expresado en los informes. La mayoría de los textos forman parte de los materiales de apoyo y bibliografía básica de los cursos de primero a séptimo semestres de la carrera.

En un análisis más detallado de tales definiciones, se identifica que en algunos casos aunque las alumnas introducen la cita como una definición, en realidad ésta sugiere características del objeto a definir, en la siguiente viñeta se expresan dos ejemplos:

Después de haber identificado mis necesidades, me cuestioné acerca de lo que cada elemento significaba. Principalmente el concepto de ética, fue el que mayor inquietud me causó. Investigué que “la ética de un profesional no se adquiere en la práctica de la profesión, sino que se gesta desde la formación profesional y es aquí donde los docentes debemos actuar” (González, 1997, p.2).

Asimismo, Rocío escribió:

Si bien no es sencillo, estos instrumentos y técnicas son de mucha ayuda para el análisis completo de nuestras acciones. En cambio, la evaluación es “un elemento de suma importancia en la planeación pues suministra información a la educadora sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, con vistas a la posible mejora de la práctica docente. (Malagón, 2006).

Otra forma o estilo que se reconoce en las definiciones de las estudiantes es la delimitación conceptual del término a definir, véase la siguiente viñeta, como un ejemplo de ello:

De ahí que una lista de cotejo puede ser un instrumento más concreto que permite revisar de forma objetiva los logros de los estudiantes. En documentos oficiales de educación encontramos que: “la lista de cotejo es una lista de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las acciones, los procesos y las actitudes que se desean evaluar. La lista de cotejo generalmente se organiza en una tabla que sólo considera aspectos que se relacionan con las partes relevantes del proceso, y los ordena según la secuencia de realización.” (SEP, 2011, p.57)

A través de la cita, la alumna expresa qué se entiende por el término, desde la perspectiva de los autores, aunque en este caso lo hace desde lo que plantea el *Programa de Educación 2011, Guía para la Educadora*. Cabe mencionar que este es el estilo de definición que prevalece en los informes de prácticas profesionales estudiados.

En relación al ámbito de la intervención, las estudiantes emplean la teoría para describir el procedimiento metodológico, fundamentan su intervención en autores como: Latorre (2005), Woods (1995), Kemmis (1992), principalmente. La teoría refiere a la descripción del paradigma de la investigación-acción. Ejemplo de ello, se muestra en los siguientes fragmentos:

Brenda:

En el ámbito de la educación es recomendable hacer uso de la investigación-acción para especificar un plan de acción.

La investigación-acción se suele conceptualizar como un proyecto de acción formado por estrategias de acción, vinculadas a las necesidades del profesorado investigador y/o equipos de investigación. Es un proceso que se caracteriza por su carácter cíclico. (Latorre, 2005:32)

La estudiante justifica en primera instancia la validez de la metodología de la investigación-acción y enseguida la define utilizando la teoría, argumenta de esta manera la pertinencia de la decisión tomada.

Entre otros resultados que arroja el análisis de estos documentos de titulación, es que la teoría en dos de ellos, se explicita mayormente en el desarrollo del plan de acción y en la reflexión y evaluación de la propuesta de mejora; es decir, los planteamientos teóricos expresados desde la proyección de su intervención, son retomados para la intervención y reflexión sobre ésta. En los otros dos casos, aun cuando hacen uso de la teoría en el plan de acción, ésta no es retomada posteriormente para la intervención.

Otros ejemplos del uso de la teoría en el ámbito metodológico y en el apartado del plan de acción, se presenta en los siguientes casos:

Brenda, al hacer referencia a las actividades iniciales que realizó con el grupo, en este caso el diagnóstico, escribe lo siguiente:

Los diagnósticos pueden entenderse como un instrumento de investigación del profesorado que (...) nos permite comprobar las hipótesis de acción con el fin de confirmarlas o de introducir modificaciones en ellas ya que los planes y programas deben adecuarse a los alumnos y no estos ajustarse a aquéllos. (Luchetti (1998, p. 69)

Después escribe cómo a partir de este concepto diseña y aplica el diagnóstico sobre los campos formativos de los niños del grupo.



Enseguida agrega:

Como técnica para mi diagnóstico utilicé la observación, que consiste en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes. (Adler y Adler, 1998, citado por Alvarez Gayou; 2003 p. 80)

Ella misma, para definir el papel que desempeñaría en este proceso metodológico, escribe:

Según las subdivisiones del tipo de observador que Junker propone: Observador completo, observador como participante, participante como observador y participante completo. (Junker (1960)

La alumna describe los métodos y técnicas que empleará en su intervención, apoyándose en los referentes teóricos, justificando o validando así sus decisiones metodológicas.

En los cuatro casos analizados las estudiantes recurren a la teoría para guiar este tipo de decisiones, lo cual se presenta mayormente durante el plan de acción, es decir previo al desarrollo de la investigación propiamente dicha y en menor medida durante la intervención.

## **CONCLUSIONES**

Entre las revelaciones que la investigación arroja es que en el total de informes de prácticas profesionales se expresa el uso de la teoría a través de citas textuales, parafraseo y conceptos teóricos específicos, situación que se presenta principalmente en el apartado del plan de acción y, en menor medida, en la intervención o la reflexión sobre la práctica docente.

Uno de los usos que mayormente dan las estudiantes a la teoría, es para definir conceptos de carácter pedagógico y metodológico, distinguiéndose dos estilos en ello: aquél en el que la definición delimita el concepto y otro en el que se señalan características del objeto por definir. En términos generales la función que le dan a la teoría es para fundamentar lo que exponen o sus decisiones metodológicas. Es menor su uso para explicar y para interpretar el hecho educativo.

Los resultados dejan ver que las alumnas emplean la teoría para definir método, ubicar su investigación en un paradigma, y esbozar una perspectiva teórica pedagógica desde la que se abordará el tema de estudio. En un segundo momento, se especifica, con poca claridad, el uso de la teoría para fundamentar la propuesta de intervención y por último, la teoría no es utilizada para analizar la práctica docente. Lo anterior, deja ver que hay una brecha en el logro de las competencias del perfil de egreso relacionadas con el uso de la teoría para fundamentar la intervención y para enriquecer su práctica docente (SEP, 2011). Cabe mencionar, que la teoría no es utilizada en la definición de su campo u objeto de estudio. (Campechano, 2001)

También se identifica que en los trabajos se enuncian fragmentos de diversos autores, no obstante, no se articulan lógicamente o tampoco se justifica su inclusión para la intervención o para la reflexión.

Aun cuando las alumnas exponen diversas corrientes teóricas, no es explícita la postura o identificación con alguna de ellas, quizá porque la revisión de éstas carece de

profundidad; situación que habrá de considerarse como un punto de atención en el proceso de formación de las estudiantes.

Si bien las estudiantes no cuentan con marcos teóricos conceptuales robustos, sí manifiestan teoría de sentido común, es decir, conformada por experiencias y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación y que guían la manera de interactuar con la realidad.

Finalmente, estos resultados parciales también dejan ver que los referentes teóricos mencionados en los informes corresponden mayormente a los materiales de apoyo y bibliografía estudiada en los diferentes cursos de primero a séptimo semestres, asimismo emplean como referente teórico el *Programa de Estudio 2011, Guía para la Educadora*.

La incorporación de elementos teóricos en los informes de práctica profesional que realizan las estudiantes, manifiesta que hay mucho por hacer respecto a este eje de formación, y que apremia su atención, porque la formación teórica de los maestros es una de las posibilidades para la formación crítica y la reflexividad de su práctica pedagógica.

Diversos autores se han dado a la tarea de estudiar esta conjunción teoría práctica, (Kemmis y McTAggart; Huberman y Levinson; Porlán y Rivero; Korthagen y Rozada) cuyo estudio nos puede orientar para fortalecer esta línea de formación en la educación normal.

De manera general, se concluye que se está cumpliendo parcialmente con uno de los propósitos de la licenciatura en educación preescolar relacionados con la formación teórica, su vinculación con la investigación y con la práctica docente, situación que se revela a través de los trabajos de titulación de las estudiantes que en esta institución se forman.

Curricularmente la formación teórica es de gran relevancia, en virtud de que ésta será el instrumento mediante el que las estudiantes lograrán potenciar la creación de marcos de pensamiento lo suficientemente elaborados y sistematizados para logra la autonomía e independencia en s labor docente.(Peñalver)

## REFERENCIAS

- Bondarenko, N. (2009). El concepto de teoría: de las teorías intradisciplinarias a las transdisciplinarias. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, Núm. 15, julio-diciembre, pp 461-477. Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- Buenfil, R.N.,(2002). *Los Usos de la Teoría en la Investigación Educativa. Consideraciones finales*. Educación y Ciencia Nueva Época, Vol. 6, No. 12.
- Campechano, J. et al (2013) *En torno a la intervención de la práctica educativa*. 2. Edición. SNTE.

- Carvajal, A., (2002). *Teoría y Modelos: Formas de Representación de la Realidad*. Revista Comunicación Vol. 12, Núm. 001. Cartago, Costa Rica.
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2005). *Metodología de la Investigación*. 5ª. Edición. McGraw Hill Educación. México.
- Kerlinger, F. (1975). *Investigación del Comportamiento*. 4ª. Edición. McGraw Hill. México.
- Lira, L., Núñez, T., (2006). Funciones de la Teoría en el Proceso de Intervención desde el Discurso Escrito de los Estudiantes. Guadalajara, Jal. SEP. MEIPE
- Perrenoud, Phillippe. (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar*. México, Graó.
- Picón G., (2000) *El uso de la teoría en las tesis de post-grado en ciencias sociales y en educación*. Universitas
- Stake, R., (2007). *Investigación con Estudio de Caso*. 4ª. Edición. Morata.
- Sayago, S., (2014). *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*. Cinta Moebio 49: 1-10
- SEP, 2012. Orientaciones Académicas para la Elaboración del Trabajo de Titulación.
- SEP, 2014. Modalidades de Titulación Para Escuelas Normales.